



Madrid, 31 de marzo de 2022

En cumplimiento del artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”), comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Tras la celebración de la Junta General de Accionistas de la Sociedad en el día de hoy, en la que se ha reelegido a D. Maurici Lucena Betriu como Consejero Ejecutivo de la Sociedad, se ha reunido el Consejo de Administración de la Sociedad que ha acordado lo siguiente:

Nombrar a D. Maurici Lucena Betriu Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad y Presidente de su Comisión Ejecutiva.

D. Maurici Lucena Betriu ha aceptado sus cargos.

El Secretario del Consejo de Administración
Juan Carlos Alfonso Rubio